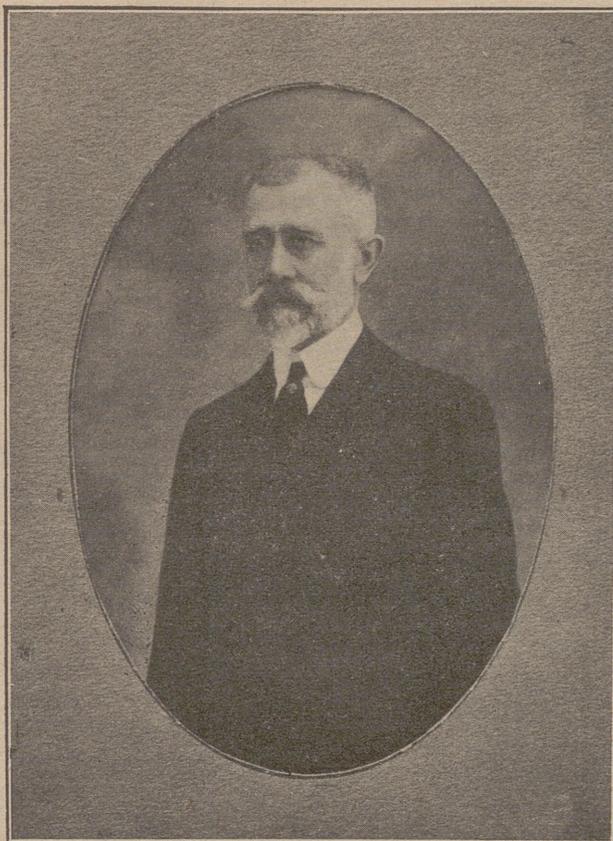


# LA VOZ DE LA TRADICIÓN

DIOS  
PATRIA  
REY

JUSTICIA



D. JOSÉ DíEZ DE LA CORTINA  
Jefe Regional de Andalucía

D. VILAS

Núm. 86

24 Mayo 1912

Precio 15 céntimos



R. 1882

R 6568

# Apuntes de Historia de España

Dedicado á las Juventudes y Requetés jaimistas

POR UN

## Radical Católico

Hermosa y exacta compilación de las glorias de España mentadas en un tomo de 52 páginas.

Precio de cada ejemplar en toda España

### 30 céntimos

Para los pedidos dirigirse á esta administración y correspondientes de nuestra revista.

Francisco Aguirre y Trullás

TABLAJERO

*Mercado del Borne, mesa de ternera n.º 88.*

Sirve á domicilio: de todo lo que existe en el mercado.

Despacho: Ausías March, 65, 1.º, 1.ª

DE CUATRO Á CINCO Y MEDIA TARDE

## BOINAS

De todas clases y colores

TIENDA DE GORRAS

## CASA TERMES

Plaza de la Lana, 24

Barcelona



**NEGEN** Anagésico poderoso. Cura neuralgias dentarias, dolores de cabeza, cansancio cerebral, mareo. etc.

**SARMOL** Gargarismo ideal para curar las afecciones de la faringe y de la cavidad retro-bucal.

En la Farmacia Aragón Ronda de S. Pedro, 30. - Barña.

## Hotel Peninsular

(ANTES FONDA DE SAN ANTONIO)

alle del Progreso. - GERONA

A cargo de JUAN NICOLAZZI

*Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes  
Servicio esmerado. — Precios económicos*

EN LA ADMINISTRACIÓN  
DE ESTA REVISTA SE  
ALQUILAN LOS CLICHÉS  
USADOS AL PRECIO DE  
0'03 EL CENTÍMETRO

:: :: CUADRADO :: ::

# Navio de Tradición

ILUSTRACIÓN NACIONAL JAIMISTA

Director: Dr. Dalmacio Iglesias García, Abogado y Diputado á Cortes



Villarramiel (Palencia)—Bandera de la Juventud Jaimista.— 1 Alejandra Martínez.— 2 Agustina Sánchez.— 3 Julia Sánchez.— 4 María del Pino.— 5 Laureana Sánchez, abanderadas por turno

## La voz de la Tradición

No vamos á ocuparnos de nuestra humilde publicación; el objeto es de más importancia, conmueve ya las fibras más recónditas de todos los corazones, es la preocupación de todas las personas de criterio y de sentimientos elevados, es cuestión de orden, de justicia, de moralidad, de vida ó muerte para nuestra pobre é infortunada España, ó sino ¿á qué se debe esa misteriosa transformación que agita las entrañas de nuestro pueblo? ¿qué es ese convulso movimiento de las clases todas de la sociedad española? ¿qué hay, qué ocurre?... ¿Por qué esa agitación y frenesí que va atrayendo los corazones á un punto fijo, luminoso, como si viera el iris de bonanza, la aurora de un nuevo día deslumbrador, radiante de felicidad?... ¿Si tendrá todo esto relación con la Causa tradicionalista, que se ha propuesto salvar á España del naufragio?... Decimos, esto, porque vemos de qué manera ella se agranda é hincha por momentos como inmenso mongolfier, y absorbe y llama la pública atención en todos los pueblos y villas y ciudades, en esa multiplicación inesperada y prodigiosa de círculos, patronatos y centros, academias y ateneos y agrupaciones y ligas y juventudes y requetés y periódicos á granel, que brotan todos los días como las flores en Mayo, anunciando entusiastas y á son de trompeta sus fiestas cívicas y religiosas, sus *aplechs*, meriendas, veladas, asambleas y reuniones, entusiasmando, encisando cada día nuevos corazones, y llevando por todas partes como un eco fascinador que el viento lleva y repite, repercutiendo por todas partes: «Jaime... Jaime... Tradición... Tradición...»

Hace un siglo ¡pobre España, cuánto has sufrido! un siglo de lucha, de degradación, de libertinaje y de sangre; siglo de horrores, no de errores, mas sí de traidores. Los satélites de Belial se reúnen de nuevo, no para bien de España, sino para solazarse en su obra comenzada en Cádiz hace cien años; no para tu provecho, pueblo incrédulo y borrueguil, sino para festejar su fortuna esquilmando al contribuyente y deslumbrándole con el fantasma halagüeño de una libertad mentira, que no ha sido otra cosa que una invasión del egoísmo; y para poder á sus anchas hacer mangas y capirotos de la nación, la desunieron primero, fraccionaron y altagaron, para que nadie se entendiera y cupieran más en el festín de Baltasar, en esa orgía continuada que ha sumido la nación á la miseria, al deshonor y á la anarquía.

Van á conmemorar, pagando el pueblo, el primer centenario de la jura de la primera Constitución liberal, y para que todo el mundo sepa la clase de hombres que promulgaron la tal Constitución, bastará recordar algunos hechos que la historia nos suministra.

Con la invasión Napoleónica se inundó la España de escritos contra el altar y el trono, en libros, folletos, periódicos y hojas sueltas, que eran aquí traducidos libremente; ponderando sus reformas, el *fanatismo* de nuestros reyes y el *despotismo* del clero; esto, unido á las innumerables logias masónicas que establecieron por todas partes los secuaces de Bonaparte, sembraban fructíferamente el terreno para que España siguiera las huellas revolucionarias de Francia.

Por aquellos días, Condorcet escribió á un ministro de la corona de España la siguiente carta: «La filosofía va á reinar sobre la Europa. Sus ministros son los mismos de los reyes, y la libertad francesa, después de haber encontrado en vos su admirador, durante vuestras desgracias, va á reconocer uno de sus defensores contra la *superstición* y el *despotismo*. El destructor de los jesuitas será el enemigo de todas las tiranías. Me parece ver á Hércules limpiando el pesebre de Augúas, viéndolos destruir esa vil canalla, que, bajo el nombre de *sacerdotes* y de *nobles*, son la plaga del Estado. Vos sois el ejecutor testamentario de los filósofos con quienes habéis vivido, y la sombra de D'Alembert cuadra sobre los lugares que habitáis. Váis á enseñar á la Europa que el más grande servicio que se puede hacer á los reyes será destrozarse el cetro del despotismo, y armarlos con una *sabia constitución*, que haciéndolos los primeros siervos del *pueblo*, los pondrá en el lugar que deben ocupar para su felicidad y para la *nuestra*» (1).

Se convino que el Gobierno y la Religión se trasladasen á Cádiz, para, desde allí, poder dirigir los destinos de la nación y auxiliar á sus defensores. En 29 de Enero de 1810 se expidió el decreto por la Junta Central convocando Cortes extraordinarias: se eligió la mayor parte en medio del mayor desorden; en Junio se hicieron las elecciones en Cádiz, para los suplentes de los diputados que no podían venir de provincias; en unas y otras hubo las más públicas ilegalidades y conocidas intrigas; algunos se eligieron á sí mismos; se presentaron protestas que fueron desatendidas, sobre todo, si eran contra los adictos á los liberales; se querían Cortes para llevar adelante el plan preconcebido, y hubo Cortes.

El 24 de Septiembre del mismo año, juraron fidelidad al Rey, y en la sesión del día siguiente, decretan que la soberanía de la nación reside en las Cortes, acordando, por mayoría de votos, que se le diera el tratamiento de majestad; en medio de protestas, disputas y altercados, se exige que desde el Regente al último de sus vasallos presten juramento de sumisión y fidelidad á unos cuantos... hombres, al estilo de los que se estilan aún hoy.

El señor Obispo de Orense y el señor Marqués de Palacios, como á Regentes, fueron las primeras víctimas, y al objetar que tenían una duda sobre el modo de formular tan anómalo juramento, fueron tratados de traidores á la nación, exonerados de sus cargos y desterrados á distintas partes por indignos de la confianza del Gobierno.

Este fué el primer acto de la comedia del «Amo criado», que aún continúa en escena.

*El Conciso* del 28 de Septiembre, periódico oficioso del Gobierno, exhorta á los diputados á que formen un código de leyes que contenga el torrente del despotismo y forme costumbres puras y liberales.

Como la mayoría de los diputados eran suplentes, y no podían por lo tanto coadyuvar á la formación de una nueva ley sin recibir antes los poderes de los electores de provincias, sería ilegal cuanto se hiciera, y no obstante, en 29 del mismo mes, se propuso en la sesión de Cortes lo publicado en *El Conciso* el día anterior.

(1) Carta publicada en el Procur... en 30 de Octubre de 1814.

# EN EL ANIVERSARIO



## Hilario Aldea

El próximo día 28 cumple un año que fué vilmente asesinado en San Feliu el infortunado Aldea. Con tan triste motivo LA VOZ DE LA TRADICIÓN se complace en dedicarle este sencillo homenaje y pide á sus lectores una oración por su alma.—Vista del pueblo y estación del ferrocarril, sitio donde fué asesinado

La confusión y el barullo reinaban en las mismas; en una de las sesiones, dijo un diputado: Es preciso que V. M. mande ó convenza con el rigor; V. M. necesita derramar más sangre de españoles que de franceses; y otro diputado interrumpía á menudo las sesiones, diciendo: un Robespier es lo que falta, un Robespier (1).

El 23 de Diciembre de 1850 se nombró la comisión para redactar el proyecto de Constitución, y el 17 de Agosto de 1811 fué leído en el Congreso por el señor Secretario.

Los señores Cañeda, Valiente y Bárcena, de la comisión, dijeron que habian sido contrarios á muchos de los artículos, y que por tanto, pedían la libertad de exponer sus opiniones sobre el particular.

El señor Presidente en un breve discurso, entre otras cosas, dijo: «Examínese el proyecto con la atención, profundidad de conocimientos y sabiduría que V. M. acostumbra; pero con toda la dignidad propia del carácter español».

En el mismo día, y confiado en las palabras del Presidente, el señor Gómez Fernández se levanta y hace unas muy justas observaciones; aún no había acabado su discurso, se levantan algunos diputados y, uno le dice que su indicación es escandalosa; otro, que si insiste en semejante pretensión, que pida sus pasaportes y renuncie sus poderes; otro, dice que se ha escandalizado; y otro, le dice que no sabe lo que se dice, y se ponen á tratar de otra cosa. El señor Gómez en vista de tal libertad, se sienta (2).

Así continuó la discusión del proyecto hasta el fin. Un diputado fué arrojado del Salón de Sesiones y atropellado por la plebe de la galería, por exponer su simple parecer.

El 16 de Marzo hubo una sesión secreta en la que se resolvió que se declarase indigno español y fuese arrojado de España el que rehusase prestar el juramento á la Constitución. ¡Viva la libertad!

El 18 fué la jura, y el presidente mandó que todos los diputados se levantaran al leer la Constitución, en señal de asentimiento, y luego pasaron de dos en dos á la mesa á prestar el juramento con la mano puesta sobre los Santos Evangelios, sin poder quitar ni añadir palabra á la fórmula exigida; por más de que ya se hubiera guardado cualquier diputado por los preparativos que se notaban, y por las amenazas de los papeles públicos hablando de los doce mil puñales que había preparados.

El día 19, á las tres de la tarde, el Gobernador, seguido del Ayuntamiento, reyes de armas, generales, militares, las tropas de gala cubriendo la carrera, las fachadas de las casas adornadas por orden gubernativa, al son de todas las campanas, todas las músicas y de repetidas salvas de artillería, se dirigieron á la iglesia donde se cantó un *Te Deum* en acción de gracias por... los infinitos males que debía acarrearlos.

El pueblo español ya tiene la libertad consignada en una Constitución formada de 384 artículos, un fárrago de ideas contradictorias; un foco perenne de ambiciones; un catecismo para crear conciencias averiadas; la ciencia ó escuela de criminales; un caos, un pandemonium; cien años de experiencia nos lo han comprobado. Aquellos modernos sátrapas

presentaron al pueblo una sílfide vaporosa, gentil, ideal, fascinadora é impúdica, educada en el averno por Satán, Asmodeo y Leviatán; tal ha sido ella, la libertad liberal, riámonos de todos los colores, partidos y fracciones, todos son unos, todos se juntan ahora para celebrar el primer centenario, ó las dobles bodas de oro de su triunfo; tan bien les ha ido, tan bien les va... si el banquete no se les indigesta pensando en España, en los miles de kilómetros cuadrados de territorio que desde entonces le faltan, en América y Oceanía; los miles de millones de pesetas que han desaparecido infructuosamente; los centenares de miles de personas que la miseria ha llevado á la emigración; la relajación de costumbres, la vida de los ciudadanos en manos de tanto criminal que impunemente pulula por todas partes, y que alejan de nuestro suelo á las personas pudientes, en daño de la patria; huyen porque no ven aquí más que ambición, intriga, egoísmo, pillaje, desgobierno y anarquía.

Ya decía Eguilaz, en su tiempo:

«Opino que es Madrid una caldera  
donde el oro de España  
derrite al cortesano».

Y más tarde, otro poeta de la coronada Villa, entre otras lindezas de menor calibre, decia:

«Mas si bien se repara,  
por mucho que se diga,  
nunca se dice todo;  
que no hay lengua tan clara,  
amiga ni enemiga,

que se atreva á decir en voz muy alta  
lo mucho y malo que á Madrid le sobra,  
lo mucho y bueno que á Madrid le falta.

Me gusta ser conciso:

á la villa del Oso y el Madroño  
le sobran hombres y le faltan hombres;  
le sobra tiranía y despotismo,  
á la vez que le falta patriotismo;  
le sobra mucha *gente*  
que explota á la nación impunemente,  
y le hace falta, en fin, un buen Gobierno,  
popular, respetable, honrado y probo,  
que no autorice ni fomente el robo».

¿Qué maravilla, pues, que la España honrada, que todos los amantes del orden, moralidad y justicia, busquen un puerto de refugio por salvar del naufragio á esta pobre nación puesta en manos torpes y malévolas, traidoras á su Dios y á su patria?

¿Qué extraño es, pues, que al solo anuncio de una asamblea, de un aplech Jaimista, se reúnan multitudes ingentes con ansia loca, palpitando sus corazones de entusiasmo, vitoreando á su Rey con lágrimas de gozo, con energías indomables? Y cada día son más los que se acercan, y unen sus aplausos á los nuestros, y claman frenéticos, entusiastas, por el triunfo suspirado: y ese murmullo incesante que por doquier se oye, no es otro que la voz de la Tradición que se levanta airada para aplastar la infame secta que ha llenado de lágrimas, de sangre y de podredumbre á nuestra patria infestándola de mortal ponzoña.

(1) *Diario de Sesiones*, 3 de Febrero, folio 3.º, párrafo 254.

(2) Tomo 8.º, páginas 23 y 24.



ORLEANS  
El 500.º aniversario de Juana de Arco



La muchedumbre al pie de la estatua de la inmortal heroína.—La procesión al salir de la Catedral. Los infantes de coro precediendo al estandarte de Juana de Arco

Con motivo del 500.º aniversario del nacimiento de Juana de Arco, se han celebrado en Orleans notabilísimas fiestas, que duraron tres días, siendo sus notas más salientes la formación de un admirable cortejo histórico y la inauguración de un hermoso monumento a la heroína.



Juana de Arco y su séquito en la plaza de la Catedral.—Un rincón de la plaza del Mercado, reconstitución de la vieja Orleans



Una catapulta que figuraba en el cortejo histórico.—Exendedoras de flores en traje del siglo XVI,

### Un mandamiento.

Llévome el azar una vez á la mezquita de la calle de Aragón (Casa del Pueblo), donde ciertas kábilas veneran á Alá Sidi Mohammed ben Lerroux.

Al entrar, llamóse la atención en el vestíbulo un cuadro que contenía los mandamientos de la religión lerrouxiana (de que daré cuenta otro día), fijándome en el siguiente:

Todo aquel  
que pertenezca  
al partido radical  
como sordo,  
ciego y mudo,  
si no lo es, ha de obrar.

Reíme para mis adentros y entre dientes dije al que me acompañaba y que conservaba aún los cinco sentidos: ¡¡¡Qué burros!!!

### ¡Salud y revolución!

Ello empero, comprendo que de no ser así, la vida del lerrouxismo sería tan duradera como la de un castillo de naipes azotado por el viento.

Es indiscutible que desde el día que el exlimpiabotas Lerroux abortó el bicho radical, no le ha nutrido más que de una urdimbre de crasas mentiras, flagrantes contrariedades, vanas promesas y meras palabras, que ni el más refinado gitano tolerara á no ser por el cumplimiento del mandato preanotado.

Ultimamente, á raíz de la ó no conveniencia de volver Maura al poder se ha patentizado una de tantas contrariedades.

Y me explicaré:

¡Salud y revolución!

Con esta frase dejó de ser Lerroux limpiabotas y empezó sus aventuras políticas; con ella, Mizzian moderno, arenga á sus kábilas al principio y al final de sus peroraciones; ella es el prólogo y el epílogo de su programa; ella, el alfa y la omega de sus doctrinas. Quitad la palabra revolución y el lerrouxismo es un mito.

*La revolución, sea como sea, es la que ha de dar el triunfo á la canalloeracia.* No hay por qué afirmar que esta elocuencia lleva la marca de fábrica lerrouxiana.

### Influencia social del pan.

Pero, ah señores, empiezan á silbar vientos de si ó no volverá Maura pronto á ser Gobierno, y ni corto ni perezoso, se apresura Lerroux á oponerse radicalmente á la subida de los conservadores.

Las causas que justifican  
tan atroz oposición,  
es porque si viene Maura  
habría REVOLUCION.

(?!.....)

¿En qué quedamos? ¿Lerroux quiere ó no quiere la revolución? Si la quiere, ¿por qué no aprovecha para ello la subida de Maura? Y si no la quiere, ¿por qué predicarla y apologizarla?

Pero es que hoy más que Maura  
es Lerroux conservador,

y su revolucionarismo  
es tan sólo una ilusión.  
Y no quieren comprenderlo los infelices radicales, sino que á coro responden todos:  
Ojos tenemos y no vemos,  
Lengua muy larga y no hablamos,  
Grandes orejas y no oímos  
Sendas narices y no olfateamos,  
¡Dios mío, cuántos seres sostiene el pan!

ANGEL MARQUÉS.



### “La Voz de la Tradición,,

Una matrona existe de faz serena  
y hermosa como el cáliz de la azucena,  
que ciñe blanco traje, más refulgente  
que el sol cuando amanece por el oriente.

Son sus ojos dos faros que luz destellan,  
sus plantas los abrojos del mundo huellan,  
y su frente que irradia luces divinas  
coronan punzadoras, crueles espinas.

Su voz tiene inflexiones y arrullos suaves  
de fuentes gemidoras, céfiros y aves,  
cuando inculca á sus hijos santos amores  
que son los más sublimes y los mejores.

Otras veces lanzando ronco anatema  
contra los que denigran su hermoso lema,  
su voz tiene fragores de catarata  
y de huracán horrisono que zumba y mata.

¿Sabéis quién es la noble, gentil matrona  
que ciñe del martirio la cruel corona,  
y ostenta vestiduras inmaculadas  
por el cieno del mundo nunca manchadas?

¿Sabéis quién es aquella que se alza erguida  
cuanto es de sus contrarios más perseguida,  
siempre pisando abrojos acá en el suelo  
y su mirada fúlgida puesta en el cielo?

La Tradición se llama: la valerosa  
matrona insobornable, regia y grandiosa  
que arrulló nuestra cuna con dulces cantos  
diciéndonos deberes y afectos santos.

Su voz grata y severa nos llama amante  
y vibrando imperiosa grita: «¡adelante!  
defended vuestro puesto de honor y gloria  
siendo continuadores ante la historia

de la obra de los héroes que os precedieron  
y que como vosotros mis hijos fueron,  
siendo espejo brillante, regio dechado  
de honor, como mil soles inmaculado.

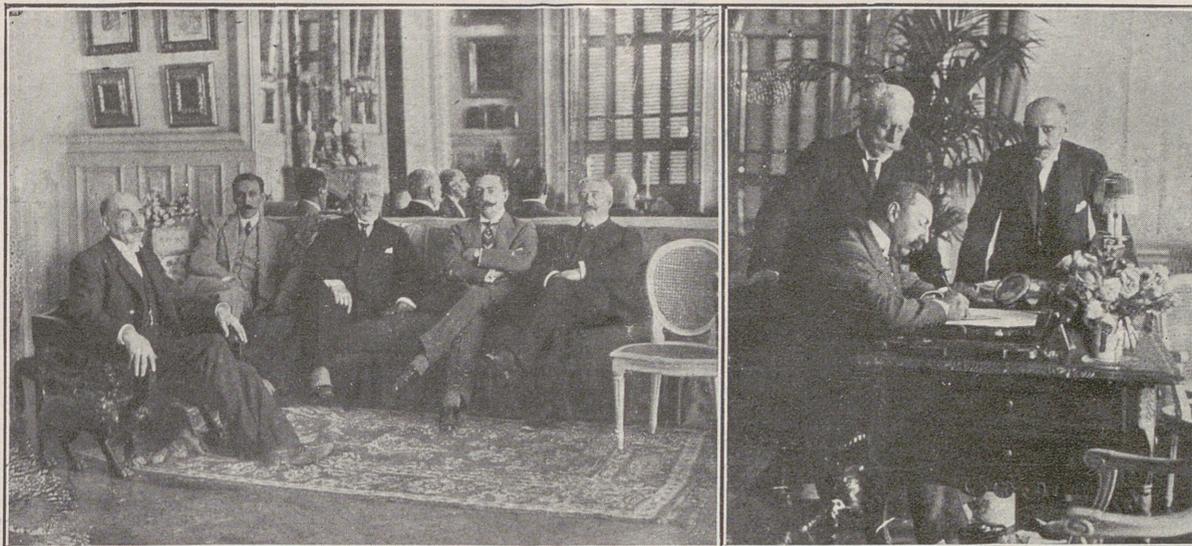
Nada de indignos pactos con los errores  
ni desfallecimientos abrumadores,  
las causas más sagradas, es necesario  
que sus mártires tengan y su Calvario.

Así; ¡adelante siempre, mis hijos fieles,  
cada día florezcan vuestros laureles  
defendiendo las glorias de vuestro lema  
que es un caballeresco, santo poema!»

PILAR DE CAVIA.



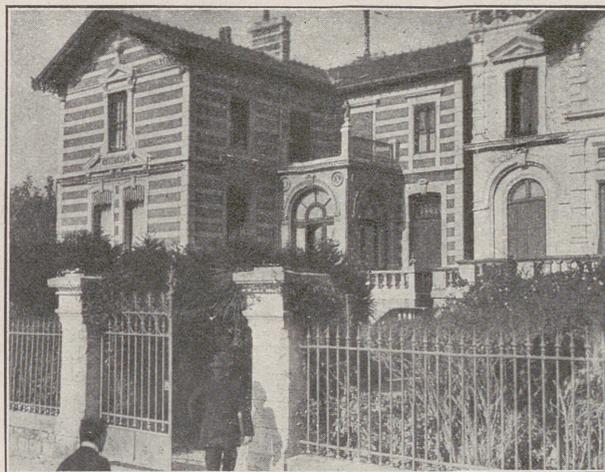
## Nuestro R... D. Jaime de Borbón en San Juan de Luz



**D. Jaime acompañado de D. Joaquín Llorens y D. Jaime y D. Tirso de Olozábal.—D. Jaime despachando su correspondencia en uno de los salones de la villa Arbelaz**

LA presencia de Don Jaime III en San Juan de Luz despertó honda impresión á los innumerables jaimistas residentes en las poblaciones cercanas á la frontera francesa y aún en aquellas más apartadas, donde muchos jaimistas abordando mil inconvenientes se aprestaron á visitar á nuestro R...

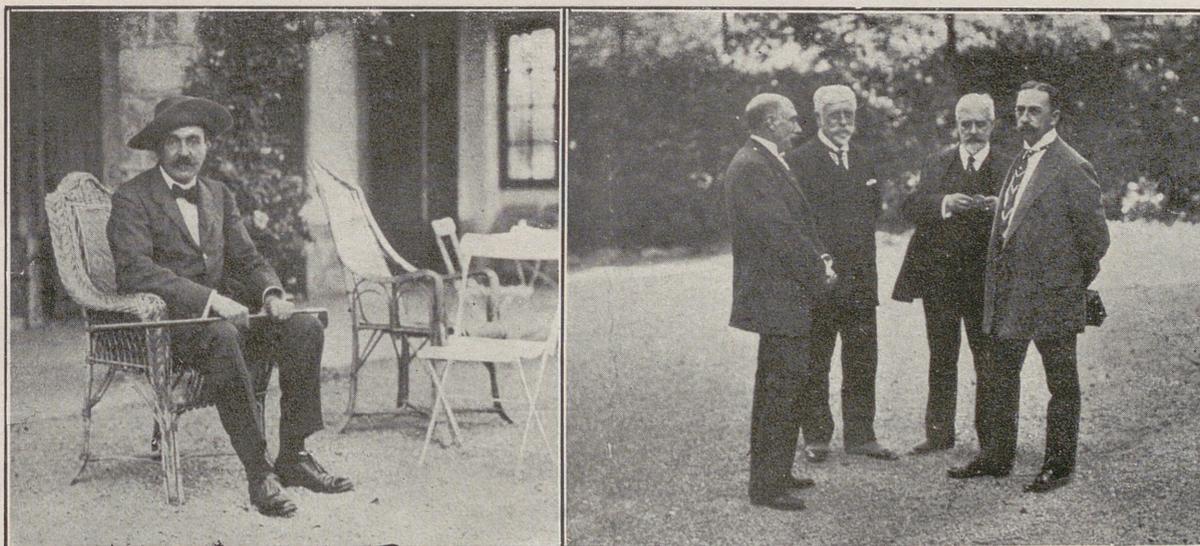
Ver á Don Jaime. Este era el colmo de las aspiraciones del sin número de personas que acudieron á San Juan de Luz desde Vitoria, San Sebastián, Ondarroa, etc. Don Jaime recibió á todos con la amabilidad que le distingue y pu-



**Villa Arbelaz, propiedad de D. Tirso de Olozábal y residencia accidental de D. Jaime.—El Sr. Zubizarreta entrando en la villa**

dieron todos admirar al caballero, al soldado valeroso y al hombre de estudio que está dispuesto á dar su vida por la salvación de nuestra querida España

Los jaimistas de Bilbao, á pesar de haber publicado el «Correo del Norte» que Don Jaime se hallaba en Lourdes acudieron en número de más de 200; muchos de ellos, unos en tren y otros en automóvil dirigieronse á Lourdes á saludar al R... Gozosos volvieron á San Sebastián por cuyo motivo los círculos jaimistas de dicha capital vieron en extremo concurridos.



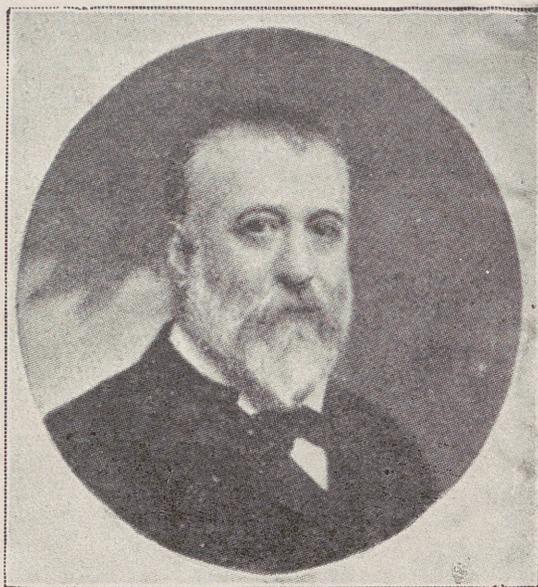
**D. Miguel de Braganza en los jardines de su palacio de San Juan de Luz, donde ha sido visitado por multitud de jaimistas.—D. Jaime de Borbón acompañado de los Sres. Olozábal, Llorens y Melgar, paseando por los jardines de la villa Arbelaz**

# Literaria manifestación tradicionalista. - Juegos Florales jaimistas en Borjas Blancas (Lérida)



1. D. Jesús Capdevila Martí, inspirado poeta, ganador de la "Flor natural".—2. Excmo. Sr. Duque de Solferino, que en representación de S. A. D. Alfonso de Borbón y Austria Este, apadrinó la bandera del Círculo jaimista de Borjas Blancas.—3. Srta. Conchita de Llanza y de Bobadilla, que representando á S. A. doña Nieves de Braganza, apadrinó, junto con su señor padre, la bandera del Círculo y elegida Reina de la Fiesta por el poeta premiado con la Flor natural.—4. Srta. Concepción Minguella, madrina del banderín del Requeté jaimista.—5. D. Alfonso Piñol, diputado provincial por Lérida-Borjas, que apadrinó el banderín del Requeté.—Vista de la manifestación á su paso por una de las calles de Borjas Blancas

## D. Marcelino Menéndez Pelayo



Falleció en Santander el 19 del actual

D. Marcelino Menéndez Pelayo nació en Santander el 3 de Noviembre de 1856. Contaba, pues, al morir cincuenta y cinco años, cinco meses y diez y seis días.

Cursada la segunda enseñanza en el Instituto de su ciudad natal, en 1871 empezó la carrera de Filosofía y Letras en Barcelona, continuóla en Madrid, y se licenció en Valladolid, doctorándose en la Universidad Central el año 1875. Tuvo maestros como los Sres. Viscasillas, Rubió y Ors, Milá y Laverde Ruíz.

En 1875 la Diputación de Santander le concedió una subvención por dos años para que practicase indagaciones bibliográficas, con lo que recorrió las principales bibliotecas de Europa, trabando amistad literaria con los más egregios eruditos de todos los pueblos.

Por el ministerio de Fomento visitó los archivos y bibliotecas de España, Portugal, Francia, Bélgica, Italia y otras naciones, logrando recoger datos curiosos para nuestra historia literaria y descubriendo documentos y obras que se creían perdidos.

Vacante la cátedra de Historia crítica de la Literatura española, por fallecimiento de Amador de los Ríos, en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, dictóse una ley especial que fijaba en veintidós años la edad necesaria para desempeñar el cargo de catedrático, y así pudo Menéndez Pelayo tomar parte en las oposiciones á dicha cátedra, que ganó en reñidas y brillantes trincas el año 1878.

Fué elegido académico de la Lengua Española el 2 de Diciembre de 1880, y tomó posesión el 6 de Marzo de 1881, siendo el sucesor de D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

También la Academia de la Historia le eligió el 5 de Marzo de 1882, en sustitución de D. José Moreno Nieto.

Un año después, en 13 de Mayo de 1883, tomó posesión del cargo de miembro numerario de la Academia de la Historia.

El asunto elegido para su discurso fué «La historia como arte bello» y su trabajo una joya pulida de rico valor.

Ha muerto en pleno apogeo y actividad, sin que se le notase el más leve síntoma de decadencia ni de cansancio.

Por desgracia, algunas de sus obras más monumentales las deja inacabadas: *La Historia de las ideas estéticas*, la de *Los poetas épicos y líricos*, la segunda edición de *Los heterodoxos*, etc...

¡El Señor le haya acogido en su amoroso seno, á él, que tanto y tan gloriosamente trabajó, en su terreno, por la causa de la Iglesia de Cristo!

## Juegos florales jaimistas en Borjas Blancas

Grandioso y esplendente ha sido el espectáculo dado por los jaimistas catalanes en ocasión de los Juegos Florales celebrados en la hermosa población de Borjas Blancas.

Bastó que los jaimistas de dicha población anunciaran dicha fiesta, para que los poetas de nuestra Comunidad se lanzasen á cantar nuestra Santa y hermosa Trilogía.

La fiesta se celebró á tenor del programa con anterioridad anunciado.

Por la mañana y después de la llegada de los oradores y Comisiones, se celebró la santa Misa, y luego la bendición de las banderas del Círculo y «Requeté» jaimistas de Borjas Blancas; luego tuvo lugar la grandiosa manifestación, de la que da una ligera idea el grabado de la página central.

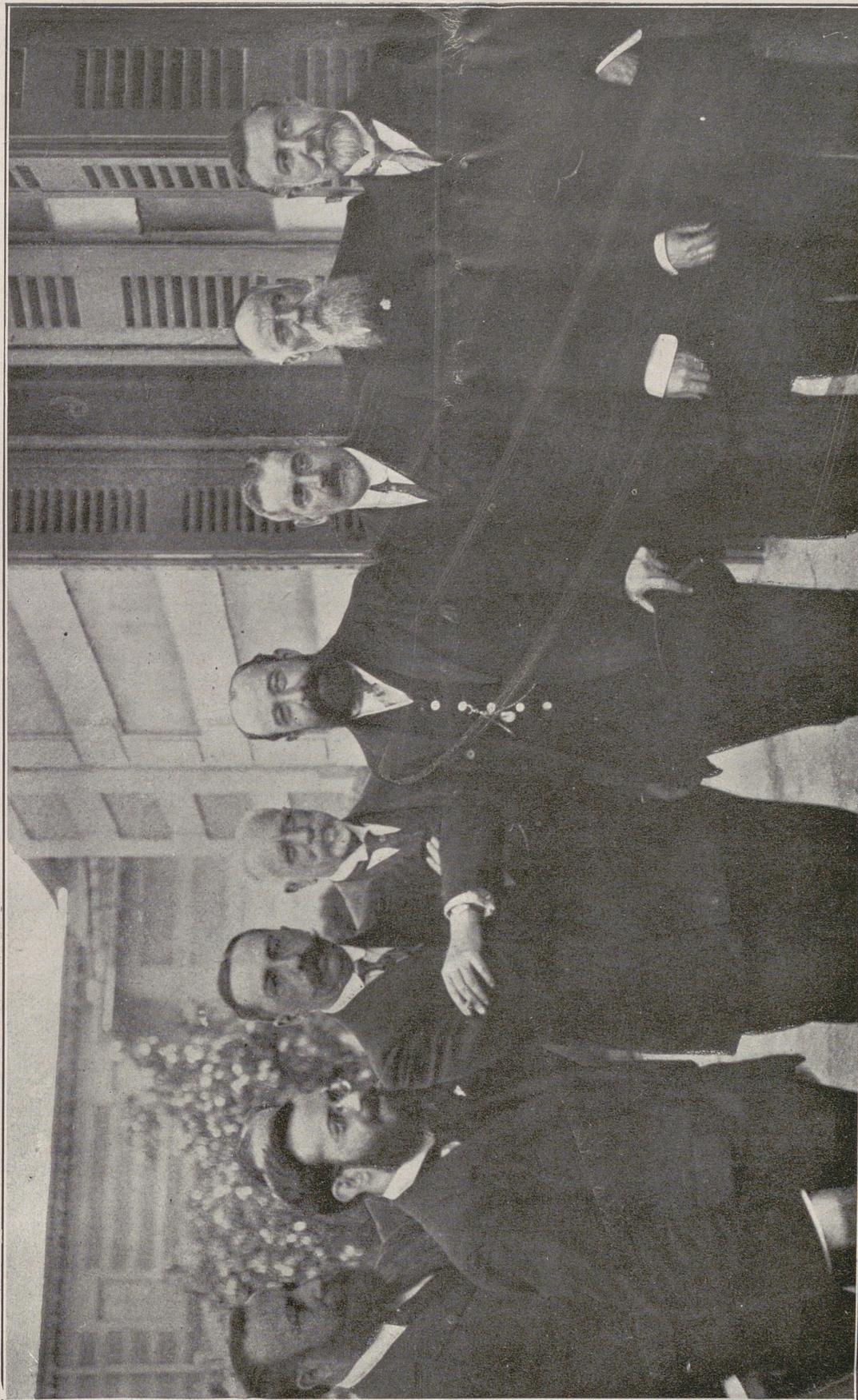
Por la tarde tuvo lugar la fiesta de los Juegos Florales, en la que resultó premiado con la Flor Natural el poeta D. Jesús Capdevila, quien eligió Reina de la fiesta á la bella y distinguida señorita Concepción de Llanza, que junto con su Corte de Amor ocupó la presidencia. Luego leyéronse las poesías premiadas y D. José M.<sup>a</sup> Gich, en sustitución de D. Dalmacio Iglesias, pronunció un elocuente discurso, como Mantenedor de los Juegos Florales.

Después de la terminación de los «Juegos», la Reina de la fiesta, junto con su Corte de Amor y demás acompañamiento, dirigióse al templo de Nuestra Señora del Carmen, para hacer ofrenda de la Flor natural á la que es Reina y Madre de los mortales.

Por la noche tuvo lugar el mitin, al que asistieron más de 12.000 personas y pronunciaron elocuentes discursos los señores Carbó, Gich, Martorell, Ballester y Roma, siendo todos aplaudísimos.

¡Bien por los jaimistas de Borjas Blancas!

==== Nuestro Caudillo Don Jaime III en San Juan de Luz =====



Don Jaime de Borbón junto con los Jefes de Vascongadas y Valencia Sres. Olozabal y Simó y los Diputados á Cortes Sres. Salaberry, Iglesias y Mañarrasa.  
Fot. Lecuona

## ECOS JAIMISTAS

EN BARCELONA Por iniciativa del Centro Regional de veteranos los jaimistas barceloneses girarán una visita en el próximo mes de Julio á la ciudad de Valencia. Se han constituido varias juntas para llevar á efecto tan hermoso proyecto del que se espera un grandioso éxito dado el entusiasmo que ha despertado y la cooperación que han prestado á la misma los Centros jaimistas todos de nuestra capital. La excursión se verificará por mar y á precios módicos.

Más adelante nos ocuparemos debidamente de los pormenores de la excursión á medida que se vayan conociendo.

El pasado domingo día 5 llege á esta ciudad, el incansable propagandista de nuestros ideales, D. José López de Vivigo y Menéndez. Por la noche, á las 9, dió una notable conferencia en el salón de actos de nuestro Círculo, estando lleno de distinguida concurrencia.

Hizo la presentación del conferenciante en un elocuentísimo discurso, el M. I. Sr. Dr. D. Gaspar Archen, Canónigo Doctoral de esta S. I. C.

La conferencia del Sr. López de Vivigo fué muy notable; duró siete cuartos de hora, siendo frecuentemente aplaudido durante la misma, por el inmenso gentío de todas las clases sociales que acudió á escuchar la ardorosa palabra del joven propagandista.

Reina gran entusiasmo entre los jaimistas de esta provincia para asistir al mitin monstruo, que se celebrará en esta Ciudad el próximo día 26, con motivo de la bendición de la bandera de esta Juventud.

El acto será presidido por el jefe provincial de los legitimistas alicantinos, Excmo. Sr. Marqués de Algorfa.—*El Corresponsal.*

DESDE GIJÓN Han sido suspendidas las series de conferencias que anualmente se venían celebrando, sin perjuicio de dar alguna, avisada oportunamente, cuando circunstancias especiales lo reclamen.

El domingo último, el Requeté organizó una excursión al santuario de la Providencia, donde, después de alegre merienda, se efectuaron muchos y variados movimientos militares, bajo la dirección de los jefes señores Ibáñez y Laguna.

Para el próximo domingo, se organiza el segundo paseo militar, al vecino pueblo de Castiello, que no desmerecerá en nada del anterior por parte de los expedicionarios.

Que Dios y el buen tiempo nos ayuden.—*El Corresponsal.*

DE SANTA COLOMA DE QUERALT Varios entusiastas jaimistas de esta hermosa villa se han reunido para la formación de los estatutos de un nuevo Círculo Tradicionalista, para el cual han ya alquilado un edificio sito en el punto más céntrico de la villa.—*El Corresponsal.*

DESDE VALLS La Junta del Círculo ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Juan Vives y Vives; vicepresidente, Magín Jové Badía; tesorero, Juan Batalla Vendrell; secretario, Pedro Batalla Andreu; vicesecretario, José Mercadé Ferré; vocales, Juan Carbonell Calbet, Luís Guinovart Aguilá; conserje-recaudador, José Ferrán Balaña.

El número de socios va aumentando considerablemente tanto que alcanza ya el de quinientos. Realizados los trabajos, se ha logrado tener una agrupación dramática y cuenta este Círculo en la actualidad, con dos secciones: la Juventud y el Requeté, titulada la última «La Flor de Lis.»

El día 5 del presente, celebróse en este Círculo una velada literario-teatral á beneficio de los heridos en la campaña de Africa; hablaron y recitaron poesías algunos individuos de la Juventud y Requeté, entre ellos, el Rdo. D. Antonio Arques y el Sr. Martorell, de Tarragona, que fueron muy aplaudidos durante sus discursos.

Para final de velada los individuos de la Juventud representaron la bella obra dramática «Lo Forjador de Cer», y los del Requeté el chistoso sainete «Lo Cuarto de las Rates», mereciendo multitud de aplausos.—*El Corresponsal.*

DESDE HUESCA El día 16 del corriente, festividad de la Ascensión del Señor, se celebró en la Iglesia de Santa Teresa una Misa en sufragio de las almas del joven jaimista Tiburcio Gardeazabal y del radical Oregui, muertos á consecuencia de las heridas recibidas en el mitin carlista de Eibar. Se acercaron á la Sagrada Mesa significados jaimistas de esta ciudad.

También se ha abierto una suscripción á favor de la familia del malogrado joven, víctima de la intolerancia de los radicales.—*El Corresponsal.*

DESDE PLA DE CABRA Grande fué el entusiasmo que reinó en la velada-meeting que la Juventud del Círculo Tradicionalista celebró el 15 de los corrientes. Pronunciaron elocuentes discursos los entusiastas y elocuentes oradores Sr. Martorell, Sr. Serrano y el Sr. Besallas.

La inmensa concurrencia que invadía por completo el local y la calle, dominados sus entusiasmos por la elocuencia de los oradores, coronó su labor con nutridísimas y frenéticas oraciones.—*El Corresponsal.*

## Propaganda jaimista en Villarreal



Grupo de excursionistas frente a la puerta del Santuario de la Virgen de la Gracia, patrona de la Asociación

ENTRE las varias obras de mejoramiento social que viene realizando la Juventud jaimista de Villarreal podemos añadir hoy otra muy importante, cual es la fundación de la nueva sociedad de propaganda.

El próximo pasado día 5, organizó su primera excursión, yendo a visitar a su excelsa Patrona en su Iglesia rezándola con la mayor devoción el Santo Rosario, terminando con el canto de los Gozos y una solemne Salve que de pie y con gran entusiasmo entonaron los excursionistas. Después de tan devoto acto y en medio de la más santa expansión y alegría, bajaron desde el

Santuario al río, donde tuvo lugar la merienda. A la hora señalada y en el punto determinado, celebróse la velada literaria, en la que hicieron uso de la palabra los elocuentes y entusiastas oradores, miembros de la Asociación, Sres. José Albiol, Antonio Almela, Manuel Ochando, Francisco Rico y el director de la misma, que resumió y dió por terminado tan solemne acto. Para la próxima Pascua de Pentecostés se prepara la segunda excursión al Santuario de Santa Cristina (Artana) reinando por dicho motivo indescriptible entusiasmo entre los socios.



Grupo de excursionistas merendando a orillas del Mijares

# Delegación en Cataluña del Sr. Duque de Madrid

Con motivo de algunas dificultades surgidas respecto a la interpretación de las atribuciones correspondientes a las autoridades de nuestra Comunión y a las demás entidades de la misma, y como contestación a las consultas que se han dirigido a esta Delegación, debemos recordar que sólo están autorizados para dar órdenes e imprimir dirección al partido, en su respectiva esfera de acción, las Juntas locales, de distrito y Provinciales y Regionales nombradas por la superioridad, siendo los Círculos y periódicos solamente órganos de propaganda sometidos a aquellas autoridades, sin que tengan misión alguna directiva, como claramente se desprende de las bases de organización política publicadas en 9 de Junio de 1910, de las que reproducimos a continuación aquellas que corresponden a los casos actualmente consultados a nuestra autoridad.

Por acuerdo de esta Delegación, todos los periódicos tradicionalistas de Cataluña publicarán esta Circular a la mayor brevedad posible, y las Juntas Provinciales velarán con el celo que las caracteriza, por el exacto cumplimiento de las citadas bases, comunicando a esta Delegación Regional las medidas que con tal motivo adopten.

Barcelona, a 17 de Mayo de 1912.

*El Jefe Regional,*

DUQUE DE SOLFERINO

«Base 7.<sup>a</sup> La prensa tradicionalista gozará de plena autonomía en lo que respecta a su organización interior, pero en lo que se refiere a la parte política deberá seguir siempre las orientaciones de las autoridades del partido.

Los periódicos que se publiquen en la capital de la región deberán inspirar su actuación política en el criterio que adopten las autoridades del partido, a cuyo fin además de insertar todos los escritos y comunicaciones que les mande el Jefe o la Junta Regional, secundarán su orientación política en cada caso particular, cuidando el organismo superior de la región de informar convenientemente al director del periódico en el modo y forma que creyese oportuno.

Fuera de los casos en que conviniere a la Junta Regional sostener campaña en determinado sentido, el periódico tendrá amplia libertad de criterio en materia política, moviéndose siempre dentro de los principios que informan el programa tradicionalista.

Iguals atribuciones tendrá la Junta Regional en toda la prensa tradicionalista que se publique en la región, que además estará sometida a la Autoridad inmediata de la Junta provincial si se publica en la capital de una provincia, o de la Junta local si el periódico se publica en una localidad, debiendo siempre mantener la orientación política que le fije la Junta provincial respectiva en las cuestiones de índole provincial o el que le marque la Junta de distrito o local cuando se trate de periódicos que se publiquen fuera de la capital de la provincia y en cuestiones de la exclusiva competencia de las Juntas locales.

En los conflictos que puedan surgir entre la prensa y los organismos políticos deberá siempre acudir a la superioridad inmediata para que los resuelva.

Para la publicación de un nuevo periódico tradicionalista en cualquiera de las Capitales de las cuatro provincias catalanas se necesitará la autorización de la Junta Regional, previo informe favorable de la Junta provincial respectiva; y si el periódico ha de publicarse en cualquier otra localidad la empresa ó particular que lo fundasen deberán obtener la autorización de la Junta provincial, previo informe favorable de la Junta local respectiva.

Las Juntas que tengan que autorizar la publicación de periódicos procurarán se les garantice por sus fundadores la existencia de medios económicos que aseguren el sostenimiento de la publicación por el espacio mínimo de un año.

Las Juntas sin embargo dentro de su respectiva jurisdicción podrán autorizar la publicación de un periódico con carácter temporal si es con algún fin circunstancial, como una campaña electoral ú otro semejante.

Los organismos políticos podrán suspender los periódicos que se publiquen en su respectiva jurisdicción si se apartan de los fines que les son propios, si se rebelan contra la autoridad legítima ó si por su mala administración comprometieren la seriedad del partido.

Estos acuerdos de las Juntas serán apelables ante la superioridad, resolviendo en última instancia la Autoridad suprema.

Base 3.<sup>a</sup> a).—Los Centros tradicionalistas deberán siempre seguir la orientación política que fijen los organismos directivos en la esfera de su respectiva jurisdicción, teniendo completa autonomía en lo que respecta al orden interior de los mismos.

Todo Centro tradicionalista deberá tener impreso su Reglamento, aprobado por la Autoridad competente.

Para la fundación de un Centro se necesitará la autorización de la Junta Superior en jerarquía a la que reside en la localidad en que el Centro se fundase, debiendo acompañar á la solicitud un informe favorable de la Junta local. En las capitales de provincia dará la autorización para la apertura de un nuevo Centro la Junta Provincial.

Si se intentase fundar una entidad tradicionalista con fines especiales distintos de los que tienen los Círculos que existen en la actualidad en Cataluña, deberá conseguirse el permiso de la Junta Regional, á cuyo fin con el proyecto de Reglamento deberá presentarse el informe que previamente hayan emitido las Juntas local y Provincial, las que se harán cargo de la conveniencia, necesidad ó utilidad de la fundación del nuevo organismo.

Las Juntas al otorgar los permisos á que se refieren los precedentes apartados procurarán averiguar los medios económicos con que cuenta la nueva entidad á fin de que su vida no sea efímera.

Para celebrar actos de propaganda en el local de un Círculo bastará tener el permiso de la Junta Directiva del mismo y ponerlo en conocimiento de la Junta local. Si á dicho acto ó á otro dentro del Círculo debieran concurrir correligionarios de distintas localidades, el permiso para su celebración deberá otorgarlo la Junta de distrito; la Junta Provincial si á él tuvieren que asistir elementos de varios distritos, y la Junta Regional si al acto de propaganda fuesen invitadas las entidades tradicionalistas de dentro y fuera la región.

Siempre que un Círculo ú otra entidad cualquiera tradicionalista se apartase de los fines para que se fundó ó con la mala administración en su régimen interior comprometiera la seriedad del partido, podrán las Juntas de Distrito y Provinciales acordar su disolución. Estos fallos serán apelables ante la Superioridad.

## Aclaraciones

Primera.—Dentro de todo Círculo ó Centro tradicionalista de carácter general ya constituido ó que en adelante se cree, podrán formarse distintas secciones ó grupos, como secciones de veteranos, Juventudes, Requetés, etc., etc.

Segunda.—En toda entidad ó Centro tradicionalista de carácter definido ó particular no cabrán secciones ó grupos de carácter distinto. Es decir, dentro de un Centro de veteranos no podrá crearse una Juventud, ni dentro de un Centro de juventudes una Sección de veteranos, etc., etc.

Entiéndase empero que para la constitución y funcionamiento de las entidades indicadas en los dos grupos mencionados se atenderá siempre á lo prefijado en las bases generales».



## DE ACTUALIDAD. - FIESTAS EN VICH Y VALENCIA



Detalle de la sala de la exposición de dibujo y pintura



Gombrey (Cataluña). Población donde nació en 18 de Mayo de 1812 el Rvdo. P. Francisco Coll

FOTS. COMELLA

EN Vich se han celebrado con gran solemnidad las fiestas de Centenario del P. Coll, fundador de las Hermanas Terciarias Dominicanas. Celebróse un solemne oficio en el que asistió el Obispo de la diócesis Dr. Torras y Bages y predicó el P. Salazar. Por la tarde se celebró una solemne velada que fué también presidida por el Prelado y tomaron parte como oradores

los PP. Lesmes, Lena, Jordi y Salazar. Una de las notas más características de estas fiestas fué la exposición de diferentes trabajos ejecutados en varios colegios del Instituto y que por su valor artístico mereció que todo Vich desfilara por el convento del P. Coll á admirar la labor que angelicales manos producen, de la que damos idea en el grabado que reproducimos.



VALENCIA.—La Virgen de los Desamparados, patrona de la ciudad, al ser trasladada á su nueva capilla de la Catedral



Fuente de la Plaza de la Constitución, decorada con flores

Las fiestas que se han celebrado en Valencia en honor de la Virgen de los Desamparados han revestido brillantez inusitada. A las cuatro de la madrugada del día 12 fué descubierta la imagen, en presencia de numerosísimo público y de la Diputación y el Ayuntamiento. Con tal motivo se hizo un derroche de flores, y lucieron colgadas e iluminaciones las fachadas de los edificios.

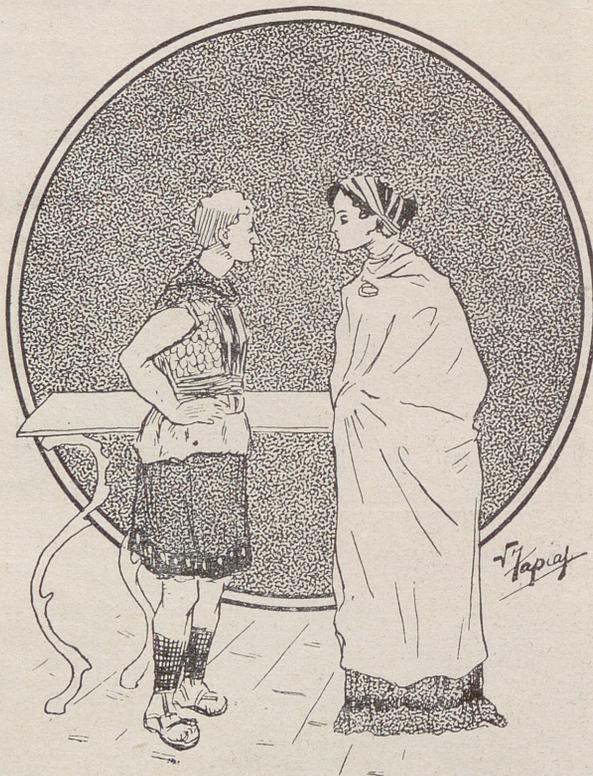


(Continuación)

Cuando la carne estuvo á punto, la pusieron en la mesa. Hicieron las libaciones con un vinillo de la tierra, Stratoniké repartió el pan y empezaron á comer. Para postres hubo dátiles, aceitunas, higos, pasas y queso. Tlepolemos se puso como el chico del esquilador, y cuando ya se despedía para emprender de nuevo la caminata, acertó á llegar Laodiké, hija de Lykomedes, que venía de apacentar las cabras.

La chica pareció al soldado *pero que súper* por su hermosura, su gracia, sus andares y por un lunar que tenía en la barbilla.

—¡Olé tu mare, chiquilla!—exclamó el soldado,



poniéndose en jarras y echándose atrás el casco.—  
¡Por mi *salú*, que le vas á quitar los moños á la divina Afrodita, gachí!

—¡Anda, so guasa viva! ¿No le has tomado el

pelo hoy á nadie todavía?—contestó Laodiké, bajando la vista por compromiso.

La madre comprendió que el soldado no disgustaba á su hija, y vió la posibilidad de pescarlo para yerno. ¡A lo que están las madres!

—Oye, forastero; ¿qué oficio tienes en Atenas?

—Mozo de cuerda. ¡Y con chapa, no te vayas á creer que soy un soguilla!

—¿Y qué? ¿Te gusta este oficio?

No; no le gustaba nada el oficio. Es muy pesado y poco productivo. Y había que pagar mucha contribución...

Stratoniké entonces le cantó un himno á los trabajos del campo; al gusto que daba cultivar las viñas y cuidar de las cabras... Su marido se iba haciendo viejo... En su casa pronto haría *farta* un hombre... ¿Por qué no se quedaba él en calidad de marido de Laodiké?

—¡Oh, Stratoniké de mi alma!—exclamó el soldado, tocando unas palmas y dándose unas *pataitas* la mar de flamencas.—Palas Atenea ha hablado por esa boquita. Corro á la ciudad á llevar el mensaje, y vuelvo más corriendo todavía para contraer las debidas *nucias* con este cachito de gloria.

Pero Stratoniké, que era una lagartona de primera, no estaba por esas. Pensó en seguida que el prestigio de los vencedores de Maratón trastornaría seguramente á las chicas de Atenas, no siendo difícil que alguna empingorotada marquesa se le llevara á su futuro yerno. No convenía que fuese á Atenas.

—Mira, soldado—le dijo la presunta suegra;—es ya muy tarde para ponerte en camino. Ya Febo se dispone á zambullirse con su carro en el mar agitado. Además, los caminos están muy malos, y por estos contornos suele haber unos osos muy fieros. Figúrate que te asaltan y te comen... Vale más que te quedes aquí esta noche, y mañana, bien repuesto de la fatiga, puedes proseguir tu viaje...

No le espantaba á Tlepolemos la negrura de la noche ¡en más negras se había visto!, ni le daban miedo las zarpas de los osos, ¡ositos á él que se había batido con mil persas á la vez!; pero Laodiké le miraba con tanta picardía, como diciéndole:— ¡Quédate, *asaura!*,—que se dejó convencer y dejó el viaje para la mañana siguiente.

Stratoniké, pensando que la ocasión la pintan calva, se cogió del cabello ofrecido; y con una diligencia diabólica, en un santiamén arregló los papeles, y dando unas cuantas monedas, consiguió que la boda se verificara aquella noche misma...

(Se continuará).

Ilustraciones de V. Tapias.

Editorial Barcelonesa.—Cortes, 596



Para los tradicionalistas

FOTOGRAFIA BOHEMIA

DE

J. GARCÍA PRATS

Premiado con medalla de oro en el  
Concurso 1905 del Tibidabo

Especialidad en ampliaciones  
y reproducciones

Plaza del Sol, 3, 1.º, 1.ª  
Barcelona Gracia

NOTA.—Solo se retrata los Domingos (aunque llueva)

Gotas digestivas

DEL DR. FREIXAS

Tomadas desde 20 á 40 según los casos indicados en el prospecto, dan excelentes resultados en las *dispepsias*, (*irritación estomaca é intestinal*), *dilatación del estómago*, *gastralgia* (*dolor ó calambres del mismo*, cuyo efecto es instantáneo), *relajación del estómago* (*atonía*), *neurastenia gástrica* (*debilidad estomacal*) *indigestiones*, *diarreas*, *vómitos*, *náuseas*, etc.

Precio: 2 pesetas frasco

DE VENTA EN CASA DEL AUTOR

Paseo de Gracia, 99, Barña.

Depositarios: Dr. Ferrer, Plaza del Angel, 6.—  
Farmacia del Dr. Segalá, Rambla de las Flores, 4.

Vda. de C. GIRALT

Magníficos objetos propios para regalos. Retablos pintados sobre fondos metalizados con variedad de imágenes trípticas, templetos y platos alegóricos.

Gran surtido de recuerdos de Primera Comunión, devocionarios con sorpresa, rosarios de varias clases, medallas, crucifijos de varios tamaños y numeroso surtido de estampas para Párrocos, Comunidades y Cofradías.

27, Canuda, 27

Fábrica de VIDRIERAS ARTÍSTICAS  
EN COLORES

HUJO de Eudaldo R. Amigó y C.ª

SOCIEDAD EN COMANDITA

FUNDADA EN 1701 — 5 MEDALLAS DE ORO — PRIMERA EN ESPAÑA

Despacho:

Tapinería. 45.

Taller:

Cortes 490

y Viladomat. 110 - 112

— BARCELONA —

Trabajos de Arte y Comercio  
GRAN NOVEDAD

en grabados sobre cristal y Muselina  
esmalte sobre vidrio

Especialidad en curvar vidrios y cristales

Sucesor Colmado Balmes

COMESTIBLES FINOS

DE

Carlos Gironés Adán

Surtidos en cafés, quesos, mantecas, con  
ervas, embutidos, champagnes y licores

DEPÓSITO DE LOS CAFÉS

marca EL GALLO de Badajoz

del anís D. CARLOS y del licor D. JAIME

Bruch, 64 y Diputación, 300

NOTA.—Casa especial para católicos y  
radicionalistas.

VINS DE TAULA,  
DE POSTRES

Clase especial pel Sant Sacrifici

y vinagres superiors

CULLITA PROPIA DE

JAUME HORTAL

Encarnació, 7, — GRACIA

SE SERVEIX Á DOMICILI

Antigua y recomendable casa

Vda. de A. Esmarats

Corribia, 10 y 12.-Barcelona

Especialidad en cutís, te-  
jidos de algodón y en la  
fabricación de artículos  
blancos

Novedades para Señora

Sedería, Lanería y Lencería

Comisería, Corbatería y Géneros de punto

— DE —

Juan Llosas

Argüelles, 19 (Plaza de la Revolución) GRACIA

PELUQUERÍA

Ildefonso Roig

Asturias, 5.—Barcelona

Se sirve á domicilio. Se tiñe cabello y barba

Sombreros y gorras  
DE TODAS CLASES  
ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

## Trinchet

Calle de Santa Ana, 11 y 13  
Sucursal en Tarragona

## Clínica del Dr. Ferrer Prat

MÉDICO DEL HOSPITAL DEL SAGRADO CORAZÓN  
Vías urinarias y enfermedades de la mujer

Plaza de San Agustín Viejo, 11, pral.

De 11 á 1 y de 3 á 5

PARTICULAR: Lauria, 49, pral., de 3 á 5

## DOLOR

reumático, inflamatorio y nervioso, se logra su curación completa tomando el tan renombrado **DUVAL**, que con tan feliz éxito vende la conocida Farmacia Martínez; Centro calle Robador (esquina S. Rafael, 2).



**12** **Fábrica de artículos de paja** **12**  
SOMBREROS DE PAJA  
para caballeros y niños y niñas con ó sin adornos  
PRECIOS REDUCIDOS  
RAMÓN VIDAL y C.<sup>a</sup> - Baños Nuevos  
BARCELONA



## Cerrajería Artística

— DE —

Hijo de Pedro Plensa

Especialidad en el ramo de obras y todo lo concerniente en el ramo de fumistería

PERE SERAFÍ (LEÓN), 4.  
Gracia.—BARCELONA

## MÁQUINAS para COSER ESCUDER

Últimos modelos  
Abonamos 50 pts de toda clase de máquina usada comprando una nueva

Una preciosa máquina bovina central completa

— 39 duros —

Especialidad en las costuras económicas y bien hechas  
Despacho, 34, Boquería, 34

— BARCELONA —

## Pianos y Armoniums DE ALQUILER

AFINACIONES y REPARACIÓN

Planeta, 41. GRACIA

En Manresa se reciben encargos.  
Calle Sobrerroca, número 2, principal

## ZAPATERIA

⊗ LA MONTSERRATINA ⊗

## Pablo Miret

ESPECIALIDAD EN CALZADO A MEDIDA

Librería, 1. Sto. Cristo. 89-Barcelona (Sans)

Casa recomendable en GÉNEROS DE PUNTO

— DE —

## Pedro Ollé

Precios de Fábrica ⊗ Se fabrica á medida

Cardenal Casañas, 4.—BARCELONA

## Solingen París Barcelona Fábrica

La primera casa en España que vende toda clase de herramientas cortantes de confianza  
ESPECIALIDAD EN NAVAJAS DE AFEITAR COMPLETAMENTE ASEGURADAS

— PRECIO FIJO —

PLAZA DEL BEATO ORIOL, NÚM. 10, (JUNTO AL PINO).—BARCELONA

**S'esmola de tot y tots els dies**